

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 94/2023
NOVIEMBRE 2023
06/11/2023 al 09/11/2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
13/11/2023

Boletín Municipal Digital:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 94/2023

DECRETOS SINTETIZADOS: 06/11/2023 al 09/11/2023. –

DCTO. N° 2301 (06/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. ERIKA SILVINA LUNA, D.N.I N° 31.126.206, para afrontar los gastos que demande la intervención quirúrgica de alta complejidad de la vista a la que debe someterse su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2301.pdf>

DCTO. N° 2302 (06/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la Sra. ANA ISABEL FARIÁS SOSA, D.N.I N° 36.348.087, para afrontar los gastos que demande el traslado de su difunto hermano quien falleció en el país de Perú; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2302.pdf>

DCTO. N° 2303 (06/11/2023): Disponiendo, por única vez, el pago de un Bono -----
----- Extraordinario, de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), en carácter de suma no remunerativa y no bonificable, destinado a los y las docentes de todos los niveles que conforman al Sistema Educativo Municipal, debiendo hacerse efectivo el pago el mismo en una única cuota, hasta el día 10 de Noviembre del corriente año; excluyendo expresamente de su percepción a los Funcionarios de la comuna capitalina.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2303.pdf>

DCTO. N° 2304 (06/11/2023): Otorgando Bono Extraordinario a favor de las personas que se -----
----- mencionan, es su carácter de Presidentes de Cooperativas de Trabajo; como se detalla a continuación: en la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 390.000,00) a favor de la Sra. LUCIANA MICAELA ARAYA, D.N.I N° 37.307.636 - Cooperativa de Trabajo “Tiempo de Crecer” Ltda. , CUIT N° 30-71252303-0, en la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00) a favor de la Sra. NATALIA DE LOS ÁNGELES VERA, D.N.I N° 33.049.856 - Cooperativa de Trabajo “El Triunfo” Ltda., Cuit N° 30-71723894-6, en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00) a favor de la Sra. TERESA DEL VALLE BARRIONUEVO, D.N.I N° 26.433.099 - Cooperativa de Trabajo “San Cayetano Sur” Ltda., CUIT N° 30-71463746-7, en la suma de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 690.000,00) a favor de la Sra. ROMINA BEATRIZ VERA, D.N.I N° 32.282.189 -

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Cooperativa de Trabajo “Luz de Esperanza” Ltda., CUIT N° 30-71765276-9, en la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ELENA DE FÁTIMA SALAZAR, D.N.I N° 13.458.687 - Cooperativa de Trabajo “Mujeres del Futuro del Sur” Ltda., CUIT N° 30-71471847-5, en la suma de PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00) a favor de: Sr. CARLOS DAMIÁN BELLIDO, D.N.I N° 28.647.441 - Cooperativa e Trabajo “Emanuel” Ltda., CUIT N° 30-71170848-7; Sra. MÓNICA GABRIELA VILLAFANEZ, D.N.I N° 30.805.608 - Cooperativa de Trabajo “Compromiso” Ltda., CUIT N° 30-70929823-9; Sra. ADRIANA DEL VALLE RAMÍREZ, D.N.I N° 22.751.951 - Cooperativa de Trabajo “Niño Jesús” Ltda., CUIT N° 30-71243524-7; Sra. MARÍA MERCEDES MORENO, D.N.I N° 26.685.117 - Cooperativa de Trabajo “Corazón de Jesús” Ltda. CUIT N°30-71462204-4, en la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 2.430.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093 - Cooperativa de Trabajo “San Cayetano” Ltda., CUIT N° 30-70887468-6, en la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 1.230.000,00) a favor de la Sra. BURGOS VILLAFANEZ NAZARENA, D.N.I N° 45.078.498 - Cooperativa de Trabajo “Nuestra Casa” Ltda., CUIT N° 30-70887474-0, por la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.290.000,00) a favor de la Sra. RAMONA EMPERATRIZ ROMERO, D.N.I N°17.028.592 - Cooperativa de Trabajo “Fe” Ltda., CUIT N° 30-70874447-2, en la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 1.410.000,00) a favor de la Sra. SELVA YOLANDA NIEVA, D.N.I N° 32.456.908 - Cooperativa de Trabajo “Unidos por el Barrio” Ltda., CUIT N° 30-71244398-3, en la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del Sr. LUIS ALBERTO RAMÍREZ, D.N.I N°33.550.409 - Cooperativa de Trabajo “Nuestro Barrio 1000 Viviendas” Ltda., CUIT N° 30-71658764-5, en la suma de PESOS CUATRO MILLONES VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 4.020.000,00) a favor del Sr. JOSÉ AMADEO ARAYA, D.N.I N° 20.588.907 - Cooperativa de Trabajo “San Agustín” Ltda., CUIT N°30-70922299-2, en la suma de PESOS CINCO MILLONES CIEN MIL CON 00/100 (\$ 5.100.000,00) a favor del Sr. CARLOS DAVID SILVA, D.N.I N° 29.917.102 - Cooperativa de Trabajo “Somos Vida, Territorio y Trabajo” Ltda., CUIT N° 30-71795311-4, en la suma de PESOS UN MILLÓN VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 1.020.000,00) a favor de la Sra. CAROLINA REALES, D.N.I N°38.225.069 - Cooperativa de Trabajo “La Norteña” Ltda., CUIT N°30-71770494-7, en la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00) a favor de la Sra. KALBERMATTEN YOLANDA CAROLINA, D.N.I N°22.279.720 - Cooperativa de Trabajo “Chamanaku” Ltda., CUIT N°30-71757400-8; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2304.pdf>

DCTO. N° 2305 (06/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catarmacaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 473.200,00), a favor de la Sra. GRETTEL GALEANO, D.N.I N° 24.916.632, Presidenta A.P.D.H. Regional Catamarca, para afrontar los gastos que demande la organización del “Mes de Catamarca por Palestina”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2305.pdf>

DCTO. N° 2306 (06/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. SILVANA DEL VALLE DOMÍNGUEZ, D.N.I N° 31.248.994, en representación de la Escuela Secundaria N° 47 Ramón Castillo, para afrontar los gastos relativos al traslado de alumnos para salida didáctica; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2306.pdf>

DCTO. N° 2307 (07/11/2023): Aceptando a partir del día 17 de Octubre de 2.023, la renuncia
-----presentada por el agente LUIS CLEODOBE BARRIONUEVO, D.N.I N° 12.231.031, Leg. N° 2047, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Inspección, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2307.pdf>

DCTO. N° 2308 (07/11/2023): Rectificando el Artículo 1° y 2° del DECTO-2022-2290-E-----
----- MUNICAT-INT de fecha 03 de Noviembre de 2023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado el de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°.- OTÓRGASE, una ayuda económica por la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL con 00/100 Ctvo. (\$1.500.000,00), a favor del CLUB SPORTIVO VILLA CUBAS, CUIT N°30-66805300-5, destinado a cubrir los gastos enunciados precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE, a la Secretaría de Hacienda, para que, a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, por la suma total de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL con 00/100 Ctvo. (\$1.500.000,00), a favor del CLUB SPORTIVO VILLA CUBAS, CUIT N° 30-66805300-5 (CBU N°1910253355025300742746 – BANCO CREDICOOP).-...”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2308.pdf>

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2309 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000.00), a favor de la Sra. ZULEMA CELESTE VALLE, D.N.I N° 27.351.047, para afrontar los gastos que demande la compra de insumos fundamentales para su emprendimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2309.pdf>

DCTO. N° 2310 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL - ----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. KARINA LORENA NARANJO, D.N.I. N° 28.309.904, Profesora del Centro Educativo Multinivel N° 2 Valle Chico, para afrontar los gastos relativos a la compra de medallas para ser entregadas en la maratón Valle Chico Corre en familia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2310.pdf>

DCTO. N° 2311 (07/11/2023): Autorizando el pago del Adicional por Trabajos Insalubres o -- ----- Peligrosos, con una retroactividad máxima de seis meses a contar desde la fecha a favor del agente OSCAR ALBERTO GUARAZ, D.N.I N° 22.219.460, Leg. N° 4703, Planta Permanente, Cat. N° 11, Agrupamiento Técnico, dependiente de la Administración de Saneamiento Ambiental, dependiente de la Dirección de Higiene y Seguridad Laboral perteneciente a la Subsecretaria de Higiene Urbana, área de la Secretaria de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2311.pdf>

DCTO. N° 2312 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 364.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2312.pdf>

DCTO. N° 2313 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 \$ 1.500.000,00), a favor del Sr. LUIS GUILLERMO GALLARDO, D.N.I N° 28.076.230, Presidente del Club Atlético San Lorenzo de Alem, para afrontar los gastos relativos a la participación del equipo

en el Torneo Regional Federal Amateur 2023/24; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2313.pdf>

DCTO. N° 2314 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica a favor de las personas que se ----
----- mencionan, en su carácter de Presidentes de Cooperativas de Trabajo; como se detalla: de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.280.000,00) a favor de la Sra. CAROLINA REALES, D.N.I N° 38.225.069 - Cooperativa de Trabajo “La Norteña” Ltda., CUIT N° 30-71770494-7, en la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 380.000,00) a favor de la Sra. RAMONA EMPERATRIZ ROMERO, D.N.I N° 17.028.592 - Cooperativa de Trabajo “Fe” Ltda., CUIT N° 30-70874447-2, en la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.280.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093 - Cooperativa de Trabajo “San Cayetano” Ltda., CUIT N° 30-70887468-6, en la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 440.000,00) a favor del Sr. CARLOS DAVID SILVA, D.N.I N° 29.917.102 - Cooperativa de Trabajo “Somos Vida, Territorio Y Trabajo” Ltda., CUIT N° 30-71795311-4, en la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.980.000,00) a favor de la Cooperativa de Trabajo “Independencia” Ltda. CUIT N° 30-71720471-5; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2314.pdf>

DCTO. N° 2315 (07/11/2023): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. CRISTIAN MAXIMILIANO SORIA, D.N.I N° 42.889.502, para afrontar los gastos que demande la organización de la 3° Elección Provincial Miss Transformista, Miss Les, Mis Gay de la Provincia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2315.pdf>

DCTO. N° 2316 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 190.000,00), a favor del Sr. ENRIQUE RUARO, D.N.I N° 25.511.663, para afrontar los gastos relativos la participación de su hijo en el Torneo Nacional de Tenis; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2316.pdf>

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2317 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 190.000,00), a favor del Sra. ANA MILLAN, D.N.I N° 21.682.432, para afrontar los gastos que demande la participación de su hijo en el Torneo Nacional de Tenis; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2317.pdf>

DCTO. N° 2318 (07/11/2023): Constituyendo un Fondo Especial por la suma de PESOS DOS ----- MILLONES DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.200.000,00) para solventar los gastos que demande la organización y ejecución de las actividades proyectadas durante el evento “Feria de Artesanias y Diseño a Llevarse a Cabo en La Casa de La Puna”, a realizarse del 10 al 12 de noviembre de 2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2318.pdf>

DCTO. N° 2319 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 65.000,00), a favor de la Sra. CAMILA ABIGAIL PINTO, D.N.I N°44.221.383, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2319.pdf>

DCTO. N° 2320 (07/11/2023): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MILLONES CON 00/100 (\$ 28.000.000,00), la que será abonada en cuatro (4) partes iguales y consecutivas de PESOS SIETE MILLONES CON 00/100 (\$ 7.000.000,00) en el transcurso del mes de NOVIEMBRE a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956; a efectos de que brinde ayudas económicas a personas de escasos recursos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2320.pdf>

DCTO. N° 2321 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor del Sra. ANAHI LORENA DOMÍNGUEZ, D.N.I N° 26.051.832, para

afrontar los gastos que demande maquinarias, fundamental para su emprendimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2321.pdf>

DCTO. N° 2322 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor del Sra. MARÍA INÉS OLIVA, D.N.I N° 17.890.424, en representación de la Comisión de Padres del Club Red Star BBC, para afrontar los gastos que demande la adquisición de indumentaria necesaria para poder participar del Torneo Regional; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2322.pdf>

DCTO. N° 2323 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLON CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr. JUAN MANUEL ROJAS, D.N.I. N° 30.805.630, Vicepresidente del Club Mountain Bike Catamarca, para solventar los gastos relativos a la realización de la “Copa Internacional Catamarca UCI”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2323.pdf>

DCTO. N° 2324 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 115.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2324.pdf>

DCTO. N° 2325 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor del Sr. GUSTAVO ALEJANDRO ZELARAYAN, D.N.I N° 31.310.434, en representación de La Nube Espacio Cultural, para afrontar los gastos relativos a la reparación de paredes y pintura de las instalaciones; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2325.pdf>

DCTO. N° 2326 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr.

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

AUGUSTO EXEQUIEL BELLANICH, D.N.I N° 34.603.633, para solventar gastos que ocasionara la adquisición de diversos elementos deportivos para realizar el Torneo “La Pala Dorada 2° Edición”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2326.pdf>

DCTO. N° 2327 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS NOVECIENTOS ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 950.000,00) la cual se repartirá entre las personas y por los montos detallados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2327.pdf>

DCTO. N° 2328 (07/11/2023): Otorgando “Premio a la Productividad”, por la suma total de ----- PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.340.000,00), a favor del personal de la Secretaría del Ambiente y Espacio Público, conforme se detalla en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2328.pdf>

DCTO. N° 2329 (07/11/2023): Otorgando ayuda económica a favor de las Docentes Sra. ----- MEDINA NIEVES DEL CARMEN, D.N.I N° 24.757.857 y la Sra. REINOSO ELIDA ESTELA, D.N.I N° 33.328.726 de la Esc. N° 289 y N° 40 de la Localidad de Londres, Departamento Belén, por la suma de PESOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00); autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2329.pdf>

DCTO. N° 2330 (08/11/2023): Aceptando a partir del día 01 de noviembre de 2023, la ----- renuncia al cargo de Asesora- rango Supervisora- cat. 21, dependiente de la Dirección de Catastro, área de la Dirección General de Fiscalización y Catastro de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. ANDREA MORALES LEANZA, D.N.I. N° 26.672.286.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2330.pdf>

DCTO. N° 2331 (08/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Sr. ALFREDO CIPOLLETTI, D.N.I N° 22.515.232, para afrontar los gastos relativos a la participación en el circuito ISPT América de Sénior Pádel Tour; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2331pdf>

DCTO. N° 2332 (08/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 290.000,00), a favor de la Sra. MARÍA GIMENA ROJAS, D.N.I N° 31.310.491, para solventar los gastos relativos a la realización del festejo por el día de la tradición, organizado por los vecinos de "Mi Barrio"; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2332.pdf>

DCTO. N° 2333 (08/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 \$ 78.000, a favor de la Sra. MARIELA BEATRIZ CHAILE, D.N.I N° 23.490.701, Comisario de la Policía Federal Catamarca, para afrontar los gastos que demande la compra de una Bandera de ceremonia de la Provincia; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2333.pdf>

DCTO. N° 2334 (08/11/2023): Otorgando Bono Extraordinario de PESOS DOS MILLONES -----
-----NOVECIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.970.000,00) a favor del Sr. GUILLERMO CELESTINO RAMOS, D.N.I N° 42.743.789, en su carácter de Presidente de la Cooperativa de Trabajo "Independencia" Ltda., CUIT N°30-71720471-5. Otorgando Bono Extraordinario de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 330.000,00) a favor del Sr. CARLOS DAVID SILVA, D.N.I N°29.917.102, en su carácter de Presidente de la Cooperativa de Trabajo "Somos Vida, Territorio y Trabajo" Ltda., CUIT N°30-71795311-4; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2334.pdf>

DCTO. N° 2335 (08/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 875.200,00) a favor de la Sra. ROSA GABRIELA AVILA, D.N.I N° 33.360.200, destinada a solventar los gastos por la compra de una amasadora industrial para su micro-emprendimiento de Panadería Artesanal; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2335.pdf>

DCTO. N° 2336 (08/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 466.000,00), a favor de las personas que se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2336.pdf>

DCTO. N° 2337 (08/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00) a favor de la Sra. MARIA LILIA GOMEZ, D.N.I N° 11.366.759, para solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2337.pdf>

DCTO. N° 2338 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. HAYDEE ANTONELLA BAIGORRI LEGUIZAMÓN, D.N.I N° 39.015.036, para afrontar los gastos que demande la compra de la caja y caño para medidor de luz; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2338.pdf>

DCTO. N° 2339 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor de la Sra. YESICA YANINA MARTIARENE, D.N.I N° 32.834.824, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su esposo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2339.pdf>

DCTO. N° 2340 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO ONCE MIL CON 00/100 (\$ 111.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2340.pdf>

DCTO. N° 2341 (09/11/2023): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayudas económicas a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2341.pdf>

DCTO. N° 2342 (09/11/2023): Aceptando a partir del día 26 de Octubre de 2.023, la renuncia -----
----- por razones particulares al cargo que desempeña en esta comuna, presentada por la agente ESTELA INÉS PERDIGUERO, D.N.I N° 30.504.522, Leg. N° 6404, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, Planta Permanente, área de Intendencia Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2342.pdf>

DCTO. N° 2343 (09/11/2023): Aceptando a partir del día 30 de Octubre de 2.023, la renuncia -----
----- por razones particulares al cargo que desempeña en esta comuna, presentada por la agente Dra. MARÍA MERCEDES VOGET, D.N.I N° 30.676.467, Leg. N° 6806, Cat. 11, Agrupamiento Profesional, Planta Permanente; dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2343.pdf>

DCTO. N° 2344 (09/11/2023): Aceptando a partir del día 30 de Octubre de 2.023, la renuncia -----
----- por razones particulares al cargo que desempeña en esta comuna, presentada por la agente Dra. MARÍA MERCEDES VOGET, D.N.I N° 30.676.467, Leg. N° 6806, Cat. 11, Agrupamiento Profesional, Planta Permanente; dependiente de la Dirección General de Salud, Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2344.pdf>

DCTO. N° 2345 (09/11/2023): Rectificando el DCTO-2023-1619-E-MUNICAT-INT, de ---
----- fecha 23 de Agosto de 2.023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°.- ACEPTASE retroactivamente a partir del día 22 de Febrero de 2.023, la renuncia

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

presentada por la agente municipal Elida Alba MORALES, DNI N°13.398.141, Legajo Personal N°6005, Agrupamiento Docente, Categoría 76, Función Maestra de Grado Lento, Turno Mañana, en la Escuela Municipal N°3 “Gustavo Gabriel Levene” y en el Cargo Categoría 74, Función Maestra de Grado, Turno Tarde, en la Escuela Municipal N°3 “Gustavo Gabriel Levene”; dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura; al cargo que desempeña en esta comuna, en razón de acogerse a la Prestación de: PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO.N°137/05, según las disposiciones de la Ley 24.241, sus modificatorias y reglamentaciones vigentes.-...”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2345.pdf>

DCTO. N° 2346 (09/11/2023): Haciendo Lugar al pago del Adicional por Tareas de ----- Inspección, con carácter retroactivo desde el día 20 de Septiembre de 2023, solicitado por el agente JOSÉ DANIEL VERA, D.N.I N° 35.934.456, Leg. N° 8556, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Fe Pública y Fiscalización, con prestación de servicios en la Dirección General de Inspección, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2346.pdf>

DCTO. N° 2347 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2347.pdf>

DCTO. N° 2348 (09/11/2023): Otorgando retroactivamente a partir del 18 de Agosto de 2023, ----- Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía, sin Goce de Haberes, a la agente Prof. CLAUDIA VIVIANA MARTÍNEZ, Leg. N° 5630, D.N.I N° 20.262.514, en la Escuela Secundaria “Miguel Cané”, del Sistema Educativo Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2348.pdf>

DCTO. N° 2349 (09/11/2023): Autorizando a partir del día 17 de Agosto de 2023, el pago del ----- Adicional por Trabajos Insalubres o Peligrosos, a favor del agente DIEGO LEANDRO FLORES, D.N.I N° 35.500.757, Leg. N° 7491, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 94/2023 – Noviembre 2023 - 06/11/2023 al 09/11/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2349.pdf>

DCTO. N° 2350 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor del Sr. LUCAS ALBERTO CISTERNAS, D.N.I N° 31.126.023, Presidente de la Liga Chacarera de Futbol, para afrontar los gastos que demande la participación en el Torneo Regional; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2350.pdf>

DCTO. N° 2351 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100. (\$ 300.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2351.pdf>

DCTO. N° 2352 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 45.000,00), a favor de la Sra. NORAIDA PÉREZ PROL, D.N.I N° 19.100.320, en representación de la Escuela Cubana de Judo, para afrontar los gastos relativos a la participación en el Torneo Provincial de Judo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2352.pdf>

DCTO. N° 2353 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. JOSÉ HUGO CORDOBA, D.N.I. N° 37.307.119, para afrontar los gastos relativos a los estudios de control médico que debe realizarse, debido a que fue diagnosticado con Miocardiopatía Hipertrófica; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2353.pdf>

DCTO. N° 2354 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS QUINIENTOS MIL --
----- CON 00/100 (\$ 500.000,00) a favor del Sr. ABREGU NERI DEL CARMEN, D.N.I N° 10.241.269, destinada a cubrir los gastos de su tratamiento de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2354.pdf>

DCTO. N° 2355 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS UN MILLÓN CON --
----- 00/100 (\$ 1.000.000,00) a favor de la Sra. MARLENE
PATRICIA MOLINS, D.N.I N° 24.933.138, en su carácter de Entrenadora del Centro
Ecuestre Dinastía Hípica del Club Hípico Catamarca, destinada a solventar los gastos que
demandará la organización del evento “Torneo Interprovincial de Saltos Hípicos”;
autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden
de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2355.pdf>

DCTO. N° 2356 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 (\$
130.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2356.pdf>

DCTO. N° 2357 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor del Sr.
JOSÉ ANTONIO LUNA COLOMBRES, D.N.I N° 8.068.337, para afrontar los gastos
relativos a la participación de la deportista Victoria Luna en el “81 Campeonato Nacional de
Armas de pequeño Calibre 2023”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2357.pdf>

DCTO. N° 2358 (09/11/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del
Sr. FERNANDO IVÁN MORALES, D.N.I N° 36.347.513, Coordinador de Enlace
Comunitario A.S.D.A, para afrontar los gastos relativos al pago del transporte de 15 personas
al departamento Andalgalá, para poder participar en las II Jornadas sobre Género y
Diversidad; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-2358.pdf>